

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: <u>DR. CIRO HURTADO RAMOS</u>	Fecha de Elaboración: <u>27 de enero de 2017</u>						
Delegación: <u>COLIMA</u>	Consecutivo por Área: <u>SI/001-17</u>						
Área de Adscripción: <u>SUBDELEGACIÓN INDUSTRIAL</u>							
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">Comisionado: <u>RINCÓN</u></td> <td style="width: 33%;"><u>RAMOS</u></td> <td style="width: 33%;"><u>FRANCISCO</u></td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">Apellido Paterno</td> <td style="font-size: small;">Apellido Materno</td> <td style="font-size: small;">Nombre (s)</td> </tr> </table>		Comisionado: <u>RINCÓN</u>	<u>RAMOS</u>	<u>FRANCISCO</u>	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Comisionado: <u>RINCÓN</u>	<u>RAMOS</u>	<u>FRANCISCO</u>					
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)					
Periodo: <u>26 de enero de 2017</u>							
Lugar: <u>MANZANILLO, COLIMA</u>							

Objeto de la Comisión:

Participar en la plática de capacitación e información sobre tramites y documentación que debe de contar la mercancía regulada por la SEMARNAT, para su importación y exportación, que se realizó con personal de la Asociación de Agentes Aduanales del Puerto de Manzanillo, AC (AAPUMAC), en las instalaciones de dicha agrupación, en la ciudad de Manzanillo, Colima.

Síntesis:

Se proporcionó platica informativa y de capacitación a los integrantes de la Asociación de Agentes Aduanales del puerto de Manzanillo A.C.; en las instalaciones de ésta, la cual se ubica en Calle 1 Nte. 6, Fondepport, 28219 Manzanillo, Col. en donde se expusieron los puntos relacionados con: "Los Aspectos técnicos y legales que requiere la mercancía regulada por la SEMARNAT, para su importación y exportación"; considerando mercancías forestales, vida silvestre, residuos peligrosos, chatarra electrónica y embalajes". Los temas fueron tratados con el apoyo de presentaciones en PowerPoint, divididas en 4 exposiciones; temas que fueron de gran interes por los integrantes de la asociación.

Conclusión:

Se conto con la participación de 55 miembros de la Asociación de Agentes Aduanales del Puerto de Manzanillo, AC. Aclarando una serie de dudas.

Resultados Obtenidos:

Se cumplió con el objetivo de la platica, el cual fue capacitar a los agentes aduanales del puerto de Manzanillo en terminos del proceso tecnico y legal que se debe de cumplir en la importación y exportación de mercancías sujetas a revición por parte de la PROFEPA.

Contribución:

Asesoramiento a los miembros de la AAPUMAC para la agilización y correcta tramitación de documentación para la mercancía sujeta a regulación por parte de la SEMARNAT, para la imprtación y/o exportación.

Atentamente

Vo.Bo.

ING. FRANCISCO RINCÓN RAMOS

DR. CIRO HURTADO RAMOS

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.